



Resolución de Consejo Directivo 10 / 2026 - TAR -UNSa

Acepta renuncia al cargo Interino Temporario dedicación simple en la asignatura Residencia y Pasantía en el ámbito de la Promoción Cultural Comunitaria de la Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social de la Lic. Ana María Siuffi.
Expte. N° 20.178/2020

De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
18/03/2026

VISTO

La nota presentada por la Lic. Ana María Siuffi en la que informa su renuncia al cargo Interino Temporario, dedicación Simple en la asignatura Residencia y Pasantía en el ámbito de la Promoción Cultural Comunitaria de la Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social a partir del 3 de marzo de 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. SIUFFI se desempeña en el cargo Interino Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, de la asignatura Residencia y Pasantía en el ámbito de la Promoción Cultural Comunitaria de la Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

Que por motivos particulares presenta su renuncia a partir del 3 de marzo de 2026.

Que cuenta con el Proyecto de Resolución N° 03/2026-TAR-UNSa, aprobado por unanimidad en la 1° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal de la Universidad Nacional de Salta del día 3 de marzo de 2026.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

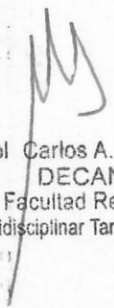
RESUELVE

ARTICULO 1°: ACEPTAR la renuncia de la Lic. Ana María SIUFFI DNI N°29.496.465 al cargo Interino Temporario, dedicación Simple en la asignatura Residencia y Pasantía en el ámbito de la Promoción Cultural Comunitaria de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social a partir del 3 de marzo de 2026.

ARTICULO 2°: HÁGASE SABER a la interesada, a la Escuela de Comunicación Social, a Departamento de Personal, al Departamento de Docencia y Alumnos, a la Dirección General de personal para su conocimiento y registro y Dirección General Administrativa de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y publíquese.-


T.U.P. Achán B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.S.a.